



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS
SECRETARÍA GENERAL
REGISTRO GENERAL

27 SEP. 2022 16:57:03

Entrada **234709**

Sobre subvenciones a fundaciones de partidos políticos.

Competencia	Competencias de la Cámara
Subcompetencia	Control e información
Tipo Expediente	184-Pregunta al Gobierno con respuesta escrita.

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

D. Pablo Cambroner Piqueras, Diputado del Grupo Parlamentario MIXTO, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta, para la que se solicita respuesta por escrito, sobre la concesión de una subvención directa a asociaciones y fundaciones vinculadas a partidos políticos en el ámbito de justicia. 350.000 Euros.

Congreso de los Diputados, a 27 de septiembre de 2022.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS.

El Consejo de Ministros de hoy publica unas SUBVENCIONES PARA EL FUNCIONAMIENTO DE FUNDACIONES VINCULADAS A PARTIDOS POLÍTICOS, con este tenor literal:

El Consejo de Ministros ha aprobado un real decreto con el que regula la concesión directa de subvenciones destinadas a sufragar gastos, llevados a cabo en 2022, de funcionamiento de fundaciones y asociaciones vinculadas con partidos políticos representados en las Cortes Generales.

Además, para poderse beneficiar de las ayudas, estas organizaciones deberán tener entre sus fines estatutarios de interés general el desarrollo de actividades culturales, incluyendo el estudio y desarrollo del pensamiento político y social y deberán realizar actividades de formación, programas de investigación, cursos,



seminarios, conferencias, exposiciones, congresos o ediciones de publicaciones en cualquier soporte, entre otros.

Por todo ello se solicita que el Gobierno dé respuesta a las siguientes PREGUNTAS:

1.- ¿Qué actividades concretas de las fundaciones vinculadas a partidos políticos van a ser subvencionadas? ¿Cómo se van a acreditar las actividades para la concesión directa de este dinero público? ¿Por qué estas cantidades salen de las partidas destinadas a justicia?

2- Sabiendo que se van a distribuir esas subvenciones con arreglo a la representatividad parlamentaria, ¿está el Consejo de Ministros otorgando dinero público a la maquinaria de los partidos políticos siendo el mayor beneficiario el propio PSOE?

Pablo Emérito Cambronero Piqueras.

Diputado Grupo Parlamentario Mixto.

Fdo.: Pablo CAMBRONERO
PIQUERAS

Diputado